



Resolución de Gerencia Municipal

N.º 020-2025-GM-MDEA

El Algarrobal, 22 de enero del 2025

VISTO:

El Informe N° 055-2025-OGAJ-MDEA del 22 de enero de 2025; Informe N° 025-2025-OGA-MDEA de fecha 21 de enero de 2025, Informe N° 083-2025-OLySG/MDEA de fecha 21 de enero de 2025, sobre solicitud de aprobación del Plan Anual de Contrataciones – 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 30305 del 10 de marzo de 2015 se establece que: "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (...)", concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señalándose que: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia."

Que, de acuerdo a la Resolución de Alcaldía N° 185-2003-A-MDEA, el alcalde de la Municipalidad Distrital El Algarrobal ha resuelto desconcentrar en la Gerencia Municipal, las facultades administrativas y resolutorias, entre estas se encuentra la de aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad y sus modificatorias.

Que, el numeral 15.1 del artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019—EF, en adelante TULO de la Ley N° 30225, señala respecto a la formulación del Plan Anual de Contrataciones, "que teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestal correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones", en adelante PAC;

Que, el numeral 15.2 del artículo 15 del TULO de la Ley N° 30225, señala respecto al contenido del Plan Anual de Contrataciones, que "el PAC que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, el Artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, y establece que

Artículo 6. Plan Anual de Contrataciones.

"6.1. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento.

Que, el numeral 7.4.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 014-2019-OSCE/PRE y modificada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 213-2021-OSCE/PRE, precisa que el registro y publicación en el SEACE de la información del Plan Anual de Contrataciones está a cargo del órgano encargado de las contrataciones (OEC);

Que, mediante N° 083-2025-OLySG/MDEA de fecha 21 de enero de 2025, la Oficina de Logística y Servicios Generales, solicita que se han remitido los requerimientos conforme se



MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALGARROBAL

Resolución de Gerencia Municipal

N.º 020-2025-GM-MDEA

El Algarrobal, 22 de enero del 2025

detalla en el Anexo cuyos valores referenciales superan las 8 UIT, en ese sentido, para cumplir con la ejecución de los procedimientos especiales de selección que corresponden, deberá publicarse la aprobación del Plan anual de Contrataciones – PAC 2025 de la entidad realizando la inclusión, conforme se establecidos en anexos.

Que, mediante informe N° 025-2025-OGA-MDEA de fecha 21 de enero de 2025, la Oficina de General de Administración solicita a la Gerencia Municipal la aprobación de la aprobación del plan anual de contrataciones – PAC 2025.

Que, mediante Informe N°055-2025-OGAJ-MDEA de fecha 22 de enero de 2025, Esta dependencia, señala que es procedente aprobar el Plan Anual de Contrataciones – PAC 2025.

Que, en virtud de los argumentos desarrollados en los informes de la Oficina de Logística y la Oficina General de Asesoría Jurídica, y en el marco de las normas señaladas anteriormente, corresponde autorizar la aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital El Algarrobal, correspondiente al Año Fiscal 2025.

Que, en uso de las facultades conferidas por el TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; la Resolución de Alcaldía N° 185-2023-A-MDEA, Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, Decreto Legislativo N° 1252 y la Ley 30025, Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF, con vistos bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina de Logística y servicios Generales.



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – **APROBAR**, el Plan Anual de Contrataciones del Año 2025, de la Municipalidad Distrital El Algarrobal, correspondiente al año fiscal 2025, que se detalla en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO. – **DISPONER**, que la Oficina de Logística y servicios generales, se encargue de la Publicación de la aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2025, en el SEACE en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles.

ARTÍCULO TERCERO. – **NOTIFICAR**, la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital El Algarrobal a la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "EL ALGARROBAL"
Abg. *Jesus Revilla Liu*
Rég. ICAM 0485
GERENTE MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

G.M.
O.G.A.J.
O.G.A.C. y G.D.
O.Ly SG
O.G.A
Archivo.

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

ENTIDAD: **GOBIERNO MUNICIPAL DISTRICTAL DE EL ALGARROBAL** **RESOLUCION DE ALCALDIA**

OBJETIVO: **01 INSTRUMENTO QUE APRIETEA O MODIFICA EL PAC**

DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE: **En las condiciones con el suscrito A.J. para abastecer agua**

DESCRIPCION DEL OBJETO DE LA CONTRATACION: **1.- BEBIDAS**

DESCRIPCION DEL TIPO DE PROCESO: **281 - Suministro de Bebidas**

DESCRIPCION DEL TIPO DE CONTRATACION: **1.- BEBIDAS**

DESCRIPCION DEL TIPO DE PROCESO: **271 - Adquisición de suministros**

DESCRIPCION DEL TIPO DE CONTRATACION: **1.- BEBIDAS**

ENTIDAD	COMPONENTE DE CONTRATACION	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º DE ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DEL TIPO DE PROCESO	DESCRIPCION DEL TIPO DE CONTRATACION
0 - Por la Entidad									
1 - Por el Gobierno									

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE BIENES	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	COMUNIDAD DE LA PRESTACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	MODALIDAD DE SELECCION	ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OFICINA DE COORDINACION
3000	13 - Galon	1 - Sólida	1 - 500ml	87000	18 - 03 - 02	27 - Febrero	27 - Febrero	27 - Febrero	27 - Febrero	27 - Febrero
150	13 - Galon	1 - Sólida	1 - 500ml	3000	18 - 03 - 02	27 - Febrero	27 - Febrero	27 - Febrero	27 - Febrero	27 - Febrero
1	42 - Unidad	1 - Sólida	1 - 500ml	10000	18 - 03 - 02	27 - Febrero	27 - Febrero	27 - Febrero	27 - Febrero	27 - Febrero

DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR: **AGUAS DE CONSUMO Y FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE LOS ADULTOS MAYORES, APOYO SOCIAL PERSONAL, DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ**

DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR: **AGUAS DE CONSUMO Y FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE LOS ADULTOS MAYORES, APOYO SOCIAL PERSONAL, DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ**

DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR: **AGUAS DE CONSUMO Y FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE LOS ADULTOS MAYORES, APOYO SOCIAL PERSONAL, DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ**

DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR: **AGUAS DE CONSUMO Y FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE LOS ADULTOS MAYORES, APOYO SOCIAL PERSONAL, DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ**

DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR: **AGUAS DE CONSUMO Y FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE LOS ADULTOS MAYORES, APOYO SOCIAL PERSONAL, DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ**

DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR: **AGUAS DE CONSUMO Y FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE LOS ADULTOS MAYORES, APOYO SOCIAL PERSONAL, DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ**

DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR: **AGUAS DE CONSUMO Y FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE LOS ADULTOS MAYORES, APOYO SOCIAL PERSONAL, DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ**

DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR: **AGUAS DE CONSUMO Y FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE LOS ADULTOS MAYORES, APOYO SOCIAL PERSONAL, DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ**

DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR: **AGUAS DE CONSUMO Y FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE LOS ADULTOS MAYORES, APOYO SOCIAL PERSONAL, DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ**

DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR: **AGUAS DE CONSUMO Y FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE LOS ADULTOS MAYORES, APOYO SOCIAL PERSONAL, DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ**

DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR: **AGUAS DE CONSUMO Y FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE LOS ADULTOS MAYORES, APOYO SOCIAL PERSONAL, DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ**

DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR: **AGUAS DE CONSUMO Y FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE LOS ADULTOS MAYORES, APOYO SOCIAL PERSONAL, DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ**

DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR: **AGUAS DE CONSUMO Y FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE LOS ADULTOS MAYORES, APOYO SOCIAL PERSONAL, DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ**

DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR: **AGUAS DE CONSUMO Y FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE LOS ADULTOS MAYORES, APOYO SOCIAL PERSONAL, DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ**

DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR: **AGUAS DE CONSUMO Y FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE LOS ADULTOS MAYORES, APOYO SOCIAL PERSONAL, DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ**

DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR: **AGUAS DE CONSUMO Y FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE LOS ADULTOS MAYORES, APOYO SOCIAL PERSONAL, DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ**

DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR: **AGUAS DE CONSUMO Y FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE LOS ADULTOS MAYORES, APOYO SOCIAL PERSONAL, DE LA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD EN EL DISTRITO DE EL ALGARROBAL DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ**

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL "EL ALGARROBAL"
ING. JOSEPH STAGNARO CHACQUETICO
 Oficina de Logística y Servicios Generales